



### CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 30 – 04 - 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:15 am., del martes 30 de abril de 2024, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Ricardo León Mantilla, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorritti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

1. **EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER.**
2. **OFICIO N°093- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN.**
3. **COTIZACIÓN SOBRE ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CAUSALES DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, DE CONTABILIDAD Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### **1. EXPEDIENTES PARA GRADO DE BACHILLER.**

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller que se han tramitado a través de los Programas de Estudio de Administración y de Contabilidad, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

#### ACUERDO:

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para el egresado: VASQUEZ GUZMAN SEBASTIAN GERARDO.**

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: POZO CASTRO EDUARDO ANTONIO, ATARAMA PRADO JESUS OMAR, PAREDES LAMA CARLOS ALEJANDRO y HUERTAS JIMENEZ RICHARD ANDERSON.**

**Programa de Estudio de Administración, Pregrado Modalidad Presencial – Sede Trujillo, Grado Académico de Bachiller en Administración para los egresados: LUCHO MENDOCILLA MERARI ANABEL y ARANDA RODRIGUEZ DIEGO.**

**Programa de Estudio de Contabilidad, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de**



**Bachiller en Contabilidad para los egresados: VASQUEZ LOPEZ PIERINA AILY y CHINCHAY CARDENAS MARTIN GUSTAVO.**

**Programa de Estudio de Contabilidad, Pregrado Modalidad Presencial – Filial Piura, con sustentación y aprobación de un Trabajo de Investigación (monografía), Grado Académico de Bachiller en Contabilidad para el egresado: VIDAL CUBA JUAN JAHIR.**

## **2. OFICIO N°093- 2024-EMNI-FCCEE-UPAO, APROBACIÓN PROCESO PARA CONTRATO DOCENTE POR INVITACIÓN.**

El Presidente del Consejo solicita se de lectura al oficio, se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda solicita la intervención de la directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, manifiesta que profesor ALDRUDOVER, solicitó cambio de horario al inicio del presente semestre, en caso no se pueda puso en contacto con una profesional de ADEX, considerada como un buen prospecto para el dictado de asignaturas de especialidad. Hubo en retraso en el envío del CV para los efectos de llevar a cabo el proceso.

El Dr. José Castañeda Nassi, se extraña porque el caso se presenta a las 6 semanas de iniciadas las clases; el profesor Aldrudover no hizo una performance en el Semestre Académico 20023-20. Sin embargo, solicita tomar el acuerdo respectivo.

Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

### **ACUERDO:**

Aprobar la solicitud de autorización, en vías de regularización, del proceso para contrato de un (01) profesional para labor docente, con contrato especial, modalidad de invitación, Semestre Académico 2024-10, Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales, según detalle:

ASIGNATURAS	HORAS	PLAZA	TIPO DE CONTRATO
• ECON-364 – NEGOCIACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES	08	01	CONTRATO ESPECIAL MODALIDAD INVITACIÓN
• ECON-373 – NEGOCIOS INTERNACIONALES Y REGULACION	04 12		

Asimismo, se solicite al Vicerrectorado Académico la autorización de inicio, en vías de regularización, del proceso para contrato de un (01) profesional para labor docente.

## **3. COTIZACIÓN SOBRE ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CAUSALES DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, DE CONTABILIDAD Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo informa que se ha invitado al Prof. Gustavo Ugarriza Gross, para que exponga la propuesta para realizar un estudio sobre deserción en la FCCEE.

El Prof. Gustavo Ugarriza Gross, explica que en los programas de estudio de la FCCEE hay un problema de deserción, para lo cual se hará una medición cualitativa a través de un Focus Group.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, opina que es importante saber las causas internas y externas de la deserción en los programas de estudio de la facultad.

El Dr. Ricardo León Mantilla, opina estar de acuerdo con la realización del estudio par que se profundice sobre los factores de la deserción para establecer acciones.

El Dr. José Castañeda Nassi, solicita tomar el acuerdo respectivo en el sentido de aprobación con las atingencias a la propuesta que los integrantes del Consejo han realizado.



Los integrantes del Consejo por unanimidad acuerdan:

**ACUERDO:**

Aprobar la realización del ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CAUSALES DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, DE CONTABILIDAD Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SEDE TRUJILLO Y EN LA FILIAL PIURA, con el objetivo de promover las ventajas competitivas de cada uno de los programas, realizar publicidad con un enfoque personalizado, actualización de los planes de estudios, con el fin de retener a nuestros estudiantes en la Sede y en la Filial.

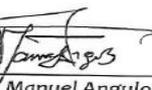
**ACUERDO:**

La realización del ESTUDIO PARA DETERMINAR LAS CAUSALES DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN, DE CONTABILIDAD Y DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES EN SEDE TRUJILLO Y FILIAL PIURA, estará a cargo del docente contratado Mg. Gustavo Ugarriza Gross, con pago de honorarios profesionales de S/3600, afectando la partida presupuestaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Fondo: 1111, Organización: 32901, Programa: 8605, Actividad: 2162; cuya entrega de dicho estudio es el 30 de mayo del 2024.

Siendo la 11:10 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.



  
D. José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



  
D. Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas